REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas Competencias Múltiples 001 Sincelejo

Estado No. 40 De Jueves, 24 De Marzo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
70001418900120200037700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Compartir S.A.	Olber Jhony Diez Obando	23/03/2022	Auto Decide - Retiro De La Demanda
70001418900120210041800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Betsaida Vergara Ledezma	Tulia Esther Corpas Marquez	23/03/2022	Auto Decide - Rechazar Demanda Por Subsanación Parcial
70001418900120200025800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Alberto Muñoz Gomez	Edwis De Jesús Pérez Tovar	23/03/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Por Pago Total De La Obligación
70001418900120210041100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comfasucre	Vicky Paola Paternina Campo	23/03/2022	Auto Decide - Rechazar Demanda Por Subsanación Parcial
70001418900120210004500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Coofercar	Carmen Guerrero Ballesta	23/03/2022	Auto Decide - Retiro De La Demanda
70001418900120210004800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Coofercar	Yudis De Jesus Ricardo Ramos	23/03/2022	Auto Decide - Retiro De La Demanda

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 24 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA DIAZ PACHECO

Secretaría

Código de Verificación

cccc1fc1-db39-43bc-89db-0b0f870cea7e

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas Competencias Múltiples 001 Sincelejo

Estado No. 40 De Jueves, 24 De Marzo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001418900120200014200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Pequeños Empresarios Apoyar	Carlos Cervantes Contreras	23/03/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Por Pago Total De La Obligación
70001418900120170111900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Roger Miguel De La Espriella Brieva	23/03/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Por Pago Total De La Obligation
70001418900120210049300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ivan David Puello Cobo	Carmen Ortega Mercado, Lewis Gonzales Lora	23/03/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Por Pago Total De La Obligación
70001418900120180056300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Newton E Medina Morales	Indira Rosa Fuentes Alfaro	23/03/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Por Pago Total De La Obligación
70001418900120210004400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oscar Javier Benjumea Fernandez	Amparo Rodriguez Herazo	23/03/2022	Auto Decide - Retiro De La Demanda
70001418900120210027200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Tatiana Margarita Martinez Barboza	Nancy Amparo Agudelo Hernandez, Agropecuaria Sierra Nevada S.A.S.	23/03/2022	Auto Decide - Retiro De La Demanda

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 24 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA DIAZ PACHECO

Secretaría

Código de Verificación

cccc1fc1-db39-43bc-89db-0b0f870cea7e

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas Competencias Múltiples 001 Sincelejo

Estado No. 40 De Jueves, 24 De Marzo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001418900120210043100	Verbales De Minima Cuantia	Adalberto Lopez Sierra	Johanna Del Carmen Hurtado Morales	23/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca
70001418900120210048300	Verbales De Minima Cuantia	Astrid Rocio Julio De La Rosa	Pablo Sexto Cardozo	23/03/2022	Auto Decide - Retiro De La Demanda
70001418900120210040800	Verbales De Minima Cuantia	Banco Davivienda S.A	Ramon Elias Diaz Naicir	23/03/2022	Auto Decide - Rechazar Demanda Por Subsanación Parcial

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 24 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA DIAZ PACHECO

Secretaría

Código de Verificación

cccc1fc1-db39-43bc-89db-0b0f870cea7e